EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envien, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes ..... 1'75 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre (pago anticipado) ..... 6 »
En las posesiones españolas del O. de Africa, un semestre (pago anticipado) ..... 18 »
En el extranjero, un trimestre (pago anticipado) ..... 20 francos.

Director y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—50 cénts. despues de la *Miscelanea*.—1 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500. SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 18. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXV — Primera edición del Miércoles 21 de Enero de 1903. — Núm. 12.660

Magnífico surtido en cadenas, broches pelnetas y botonaduras. Novedades cada ocho dias, se venden en EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

La reforma arancelaria

Se dice que el Sr. Villaverde estudia la cuestion arancelaria proponiéndose realizar una revision de tarifas que pueda servir de preparacion á una buena política de tratados.

El asunto es del mayor interés y todo el estudio que se emplee para la reforma proyectada será poco, pues del tino con que se proceda han de resultar grandes bienes ó la ruina del país.

En estas cuestiones arancelarias no puede sostenerse un criterio cerrado pues se hace preciso compaginar los intereses de los productores nacionales con los de la masa de consumidores, á fin de que la justa proteccion que debe dispensarse á las industrias nacientes para que puedan desarrollarse y no sean arrolladas por las extranjeras dentro del mismo mercado interior, no se convierta en arma para realizar ganancias exageradas é ilícitas al amparo del arancel.

Algunas industrias nacionales que se encuentran en pleno desarrollo, se han convertido mediante la formacion de *trusts* en verdaderos monopolios con daño gravísimo de otras muchas (como por ejemplo, las de la imprenta y litografía, respecto á la del papel) que de las sindicadas han de proveerse de las primeras materias.

Para estos casos se impone la rebaja del arancel no solo como medida económica y financiera, sino tambien moral, pues no es tolerable que la proteccion arancelaria del Estado se explote por algunos industriales en daño de otros mucho más numerosos y cuyos intereses son por lo menos tan respetables como los suyos. El arancel debe limitarse á procurar la nivelacion de los productos extranjeros con los españoles dentro del mercado nacional, en condiciones que la produccion indígena pueda realizar una ganancia razonable; pero de ningun modo debe ni puede rebasar este límite para convertirse en cómplice de monopolios y dañador de otras industrias.

Por lo que se refiere á producciones que empiezan á darse en nuestro país y cuya alimentacion puede ser en lo futuro una fuente de riqueza nacional, se impone el criterio proteccionista temporal hasta que el trascurso de los años perfeccione la produccion poniéndola en condiciones de luchar con la extranjera dentro y fuera de España, ó la práctica demuestre que el negocio es malo y solo puede dar rendimientos mediante el sistema artificioso de la proteccion á *outrance* en cuyos casos se deben ir rebajando las tarifas para evitar monopolios en daño de los consumidores.

El arancel no es solo un medio de ingresos: es tambien el regulador que indica donde están las verdaderas fuerzas productoras de un país determinado, un elemento necesario para el equilibrio económico, y un gran resorte de gobierno. Dada su importancia incuestionable bajo todos estos aspectos tan distintos como esenciales, es preciso que toda reforma sea meditadísima y se haga prescindiendo de todo prejuicio de escuela ó de conveniencia de cualquier otro interés que no sea el supremo interés de la nacion.

Desde Tánger.

SERVICIO ESPECIAL DE EL DEFENSOR

La situacion.—**La importancia del conflicto.—Causas de la rebelion.—El sultan.—El pretendiente.—Muley Arafa.**

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: Como supongo á los lectores de su importante diario al corriente de cuanto ha terminado por dar pública importancia al caduco imperio de Marruecos, que solamente en las Cancillerías europeas figuraba como uno de los muchos problemas á resolver, me limito á concentrar la relacion de lo más importante y reciente sin las fantasías y hojarascas con que corresponsales y periódicos han extraviado á la opinion.

En primer término, y sin que esto sea militar en las filas optimistas, debo manifestarle que la rebelion carece de la importancia que el interés de empresa, de ciertos periódicos se empeña en darle, pues si bien es cierto que el Rogni, ó Bu Hamara (padre de la burra) como comunmente se le dice, aunque de origen oscuro, por sus habilidades, consiguió unir á sus pretensiones kábilas tan importantes como las de Haiatta y Hiana, que nunca fueron afectas á la dinastía reinante y que siempre entonan el himno de rebeldía, tambien lo es que la rebelion se halla circunscrita á una de las regiones menos importantes del imperio; pero, la suma osadía del pretendiente, manifestada cuando el malestar del país llegaba á su período álgido por las aficiones del sultan Muley Abd El Azis, á los passtiempos europeos, algunos reñidos con los preceptos coránicos, fue acicate para que el grito de Tazza hallara repercusiones simpáticas en todo el elemento fanático, que tiene razones sobradas para andar descontento.

Muley Abd El Azis no solo fotografía y pinta, sino que boxea con europeos y ha suprimido, por imitar á los soberanos de Europa, el ampuloso y antiquísimo ceremonial de la corte, en su trato con embajadores.

Esta conducta del sultan, como iba diciendo, y la propia conciencia de que camina en oposicion con su Iglesia, de la cual es jefe supremo, fué causa de que el pueblo y el mismo soberano se llenaran de cierto terror que por no ser aprovechado oportunamente por el Rogni, va disipándose y convirtiéndose en fuerza coercitiva, que tiende á combatir al enemigo comun; pero, de cualquier modo, el descontento de los leales durará tanto como Muley Abd El Azis, y el pretendiente, caso de ser derrotado, tiene vida propia y elementos de resistencia en la montaña, que siempre fué inaccesible á las armas imperiales.

Por el momento el Rogni con su bien municionado ejército, acampa á treinta kilómetros de Fez, sin poderse decidir, como se decía, á la toma de la poblacion porque perdería su prestigio atacando á una ciudad santa; pero tiende á catequizar á las kábilas del contorno para establecer un sitio en toda regla y rendirla por hambre.

El Gobierno, por su parte, pasado el primer momento de estupor, ha concentrado fuerzas y ha puesto en movimiento un *mehalla* de 24.000 hombres, divididos en siete grupos, que operan en estos momentos del modo siguiente: 8.000 hombres parten para Tazza y Havana, al mando del valiente kaid Omar Ynai, gobernador de Sefu, con el propósito de imponer castigo y esperar la retirada del Rogni; suma igual, toma direccion contraria, al mando del kaid Abdeselam, para operar un movimiento envolvente; y el resto, mandado por el kaid el Mechuar, el propio ministro de la Guerra, Sid Mehdi Menebhí y su hermano, quedan para la defensa del contorno de la poblacion é impedir el paso del puente del rio Sebú.

Todo esto escrito, resulta sumamente fácil, pero no en la práctica, pues la estacion presente, en este país que carece de caminos y aun de veredas, hace que el ejército imperial, de suyo especialísimo, emplee en épocas lluviosas, hasta seis y diez dias en veinte kilómetros; pero en fin, demuestra que el Gobierno se decide á tomar la ofensiva, lo cual es buen síntoma para llegar pronto á la normalidad de las cosas.

***

De hoy á mañana se espera en esta á Muley Arafa y Muley Amrani, tios del Sultan, que con 1.000 hombres vienen á castigar á los rebeldes de este contorno, que al tener noticia de su venida, se someten al gobernador, que hasta ahora rechazaban.

El escándalo promovido por los corresponsales, por la revuelta de esta kábila del Faz, que nos han pintado poco menos que muertos y haciendo necesaria una intervencion europea, es pura fifa que excusa la venida de redactores especiales, que mal enterados de que se hallan en Marruecos, ven camellos donde hay pulgas.

Y pongo fin á la presente correspondencia para no abrumar con nombres exóticos y hechos más exóticos la imaginacion de sus lectores.

Suyo afectísimo,

El corresponsal.

Tánger 18 de enero de 1903.

París.

Congreso regionalista.—La Academia Goncourt.—Muerte de Pedro Laffite.—En favor de los obreros.—Novedades teatrales.—El decano de la Academia.

Debo señalar entre los acontecimientos últimamente registrados la celebracion de un Congreso regionalista en Nancy, habiéndose visto con este motivo muy animada la hermosa ciudad lorenesa, única que Taine encontraba verdaderamente noble y artística entre todas las de Francia, despues de París.

Acordó el Congreso que deberían crearse asambleas regionales con extensas atribuciones, no dejando al Parlamento más que las cuestiones de interés general; que era necesario realizar cuanto antes una ámplia descentralizacion; dejar abierta á la iniciativa privada todos los órdenes de actividad, etc., etc.

***

Por fin, al cabo de seis años de expedienteo, pues Francia es la tierra clásica de los trámites oficinescos, ha sido reconocido como establecimiento de utilidad pública la *Academia Goncourt*, cuya mision consiste:

1.° En celebrar sus individuos un banquete mensual.

2.° En cobrar seis mil francos al año.

3.° En otorgar, en igual período, cinco mil francos al autor de la obra que mejor les parezca á los académicos.

Por ahora solo podrán cumplirse las condiciones primera y última, pues Edmundo de Goncourt se equivocó respecto á la suma á que llegaba el capital legado, fijándolo en dos millones y pico de francos, siendo así que liquidado todo, solo ascendió á millon y medio. Los académicos, que son diez, á saber: Huysmans, presidente; Gustavo Geffroy, vicepresidente; Leon Daudet, Leon Hennique, los dos Rosny, Margueritte, Bourges, Leon Descaves y Mirbeau, han acordado capitalizar los sueldos que deberían ir cobrando desde ahora hasta que la suma produzca las seis mil francos por barba fijados por los generosos fundadores.

***

La crónica mortuoria registra el fallecimiento de M. Pedro Laffite, *jefe del positivismo*, segun se titulaba. Este sujeto, ya octogenario, no se salió jamás del papel de apóstol de la filosofía positivista tal como la desenvolvió Comte, incluso en su período de enagenacion mental; había sido por mucho tiempo profesor privado de matemáticas, pero hace algunos años se creó para él una cátedra en el Colegio de Francia, para que explicase la historia de las ciencias. Este M. Laffite se encargó del papel que no quiso aceptar Littré, cuando este se negó á seguir en sus extravíos de última hora á Augusto Comte; nada más ridículo, en efecto, que el culto á la Humanidad, en lo religioso, ni nada más contrario á la libertad que la política preconizada por Laffite y su ídolo, siendo lo bueno del caso que la tercera República, por boca de Gambetta y de Ferry declaró casi dogmáticos el *comtismo*, á pesar de la divisa de *Liberté*, etc., etc.

***

Despues de haber fundado Gustavo Charpentier la obra de *Mimi Pinson*, destinada á procurar pases para los teatros á las obreras, aparece su nombre asociado á los de otros compositores y con ellos varios hombres de ciencia para otra institucion benéfica que ha recibido el nombre de *Midinettes*. Trátase de que las obreras, que al salir de los talleres al mediodía almuerzan cualquier cosa en calles y plazas, puedan ir á comer al reseaurant donde por cincuenta céntimos se las servirá un plato de carne, con su sopa y postres, pudiendo alimentarse así mejor, además de no verse expuestas á los peligros de la vida en plena calle. La idea ha tenido mucha aceptacion y llueven las subvenciones.

Tambien ha sido muy bien acogido el pensamiento de algunos magistrados del tribunal del Sena, que acaban de fundar una «Casa de Asistencia del Trabajo», en la cual podrán hallar albergue y ocupacion, por espacio de seis meses, los que se encuentren necesitados accidentalmente, así como los vagabundos y mendigos reducidos á esta condicion involuntariamente.

***

Entre las novedades teatrales merecen especial mencion una obra vieja y una obra extranjera. La primera es el *Orfeo en los infiernos*, de Offenbach, puesta en escena en Variedades con una riqueza inaudita, y la segunda es la *Bonne Esperance*, drama del holandés Heijermans, representado en el teatro Antoine. La recomiendo desde ahora á los *arrogladores* españoles, pues de fijo habría de alcanzar buen éxito. Trátase de una madre con dos hijos, uno valiente y otro cobarde; los dos marineros; un armador, sin conciencia no tiene inconveniente en hacer que haga otro viaje su barco, á pesar de constarle que el bergantin hace aguas. El hijo cobarde, instado por su madre, se embarca; el buque naufraga; preséntase aquella Niobe, pues no otra cosa es, habiendo perecido ahogados ya su marido y tres hijos, al armador, y este se desentiende, creyéndose á salvo de toda censura, con unos cuantos florines que quiere dar de limosna á la pobre mujer. Esto no es más que el esqueleto de la obra, pero hay que admirar el profundo estudio de cada uno de los caracteres y la verdad de la obra y en particular de cada escena.

El *Manfredo*, de Schumann, ejecutado en el Nouveau Theatre, fué un fracaso. Puesto en escena el poema, la música estorbaba el recitado, y no podía seguirse el desenvolvimiento de la composicion.

***

Terminaré con un dato curioso: á la próxima recepcion de M. Rostand en *la Academia* asistirá el decano de la misma, M. Ernesto Legouvé, siempre fresco y rozagante á pesar de sus noventa y siete diciembres, y será la 191.ª recepcion que haya tenido efecto desde su ingreso en la *docta Compañía* el año 1855. M. Legouvé, que aún tiene humor para rehacer en casa los desenlaces de las comedias que se estrenan, ha visto renovar tres veces el personal entero de los cuarenta inmortales.

C. H.

Libros nuevos.

Enjuiciamiento civil. El tomo sétimo de la acreditada y utilísima *Biblioteca económica del Abogado* que se publica en Madrid, por nuestro colega profesional la *Revista de Legislacion Universal* (San Bernardo, 58), contiene el texto de la ley vigente, con todas sus reformas, anotado con la doctrina de más de 1.600 sentencias del Tribunal Supremo, concordado con los Códigos de Comercio de 1829 y 1885 y seguido de 19 *Apéndices* donde se insertan todas las disposiciones legales y reglamentarias que sirven de complemento á la materia.

Por lo que hemos podido apreciar, hojeando este volumen de 800 páginas (encuadernado en tela, véndese al reducido precio de 4'50 pesetas en provincias, franco de porte y certificado), no se trata de una de tantas ediciones como de esta ley se han hecho, sino que por el esmero de su correccion y la oportunidad de sus notas y complementos, prestará, sin duda, muy buenos servicios, y evitará, con su detallado índice alfabético, pérdida de tiempo en enojosas consultas, no sólo á los hombres de negocios, alumnos de la facultad de Derecho, procuradores, litigantes, etc., sino á los abogados en el ejercicio de su profesion y á los magistrados y jueces en el desempeño de sus respectivos cargos.

La nobleza española, por don Juan Barriobero y Armas.

El joven abogado del Colegio de Madrid D. Juan Barriobero ha publicado recientemente un libro titulado *La nobleza española, su estado legal*, que es verdaderamente interesante.

El Sr. Barriobero ha recopilado en su trabajo con notable acierto, los antecedentes históricos y las disposiciones legales que se refieren á la nobleza española formando con ellas un cuerpo de historia y de doctrina que ofrece gran interés no solo á los nobles, sino tambien á los eruditos en general, y especialmente á los jurisconsultos.

Se ocupa el Sr. Barriobero en primer término de los títulos y grandezas, estudiando en este capítulo su concesion, sucesion en los mismos, rehabilitacion, cesion, autorizacion para usar títulos extranjeros, y por último los impuestos especiales que los gravan. En los demás capítulos se ocupa de la Orden del Toison de Oro, de las órdenes militares de Calatrava, Alcántara, Santiago, Montesa y San Juan de Jesuralem, y finalmente de las Reales Maestranzas de Caballería de Ronda, Sevilla, Granada, Valencia y Zaragoza.

La monografía á que nos referimos revela en su autor no solo al jurisconsulto distinguido, sino tambien al literato que maneja con soltura y elegancia el idioma.

La obra ha sido editada por la biblioteca de Derecho y Ciencias sociales que publica en Madrid la casa de Victoriano Suarez, y se vende en las librerías de provincias al precio de 3'50 pesetas cada ejemplar.

Aguinaldo. Este es el título de una lujosa coleccion de notables trabajos literarios, que la importantísima Compañía de seguros á niños y sobre la vida *La Prevision paternal*, ha repartido como obsequio de año nuevo, entre los numerosísimos asegurados con que cuenta en nuestra capital.

Siendo delegado de *La Prevision paternal* en esta provincia el director del Colegio del Angel D. Ildefonso C. Muñoz de Mesa, y habiendo trasladado dicho señor el colegio, por mejora y ampliacion de local, á la calle de Enriqueta Lozano número 9, las oficinas de la expresada Compañía de seguros han quedado tambien establecidas en dicha casa.

El Municipio y la Provincia.—Hemos recibido el 4.° cuaderno de *El Municipio y la Provincia, Crónica Biográfica de España*, que con gran aceptacion publica en Madrid nuestro compañero en la prensa D. José F. Bidero Vazquez.

Este cuaderno, que como todos los anteriores está editado con mucho esmero, está dedicado á S. M. el Rey y contiene numerosos fotograbados y semblanzas de las más ilustres personalidades.

Direccion, San Bernardo, 25, principal, Madrid.

Miscelánea

Gastos de representacion.—La Contaduría provincial ha participado al Gobernador civil que se le ha abonado al Presidente de la Diputacion los gastos de representacion correspondientes á los meses de octubre, noviembre y diciembre del año anterior.

Estadística telegráfica.

Durante el año anterior se expidieron por las Oficinas del Centro telegráfico de Granada 4.391 despachos oficiales; 40.402 privados; 1.925 internacionales; y 3.132 de servicio.

Los telegramas recibidos fueron: 3.801 oficiales; 48.274 privados; 1.946 internacionales y 2.101 de servicio.

Los telegramas de escala general cursados, fueron 25.696.

Una comida. El viernes último obsequió nuestra distinguida paisana, la señora marquesa de Squilache, con una comida en su casa de Madrid, á sus más íntimas amistades.

Obligaciones de los Andaluces.—En la Bolsa de París se cotizan desde el dia 12 del actual 779 obligaciones nuevas de 500 francos al 3 por 100, primera serie, de la Compañía de ferrocarriles Andaluces, numeracion desde 291.640 á 292.468.

Dichos valores han sido admitidos á las negociaciones al contado y término.

Juez. Ha sido nombrado juez municipal de Rus, Villanueva de la Reina (Jaen), D. José María Altozano Ruiz.

La acequia Gorda.

El dia 25 á la una de la tarde celebrará junta general el Sindicato de riegos de la acequia Gorda de Genil, para tratar de los asuntos siguientes:

1.° Lectura y discusion de la memoria anual.

2.° Examen de las cuentas justificadas del año anterior.

3.° Autorizacion para formar el repartimiento fijando el tipo por marjal.

4.° Discusion y aprobacion del presupuesto de gastos.

5.° Nombramiento de vocales del Sindicato.

6.° Solicitud de varios partícipes de Arabial Bajo, referente á los derechos de dicho pago y su ejecucion segun las Ordenanzas.

7.° Rectificacion de la autorizacion concedida al Sindicato, por la Ordenanza para la formacion del apeo general.

Un descarrilamiento. Segun leemos en un periódico, anteanoche descarriló cerca de Iznalloz el ferrocarril de Linares á Almería.

Un wagon se salió de los rails. No ocurrieron desgracias personales.

Quintas.

El domingo próximo empezará en el Ayuntamiento el acto de rectificacion del alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

Se consignarán las reclamaciones que se hagan.

Dicho acto terminará el dia 7 de febrero próximo vispera del sorteo.

Exámenes en Hacienda.—Pasan de 250 las instancias presentadas en Hacienda solicitando tomar parte en las oposiciones anunciadas para proveer plazas de oficiales de cuarta y quinta clase.

La carretera de Alcalá.

Más de una vez nos hemos ocupado del deplorable abandono en que se hallan nuestras vías de comunicacion, pues es difícil que haya en toda España una provincia donde el estado de conservacion de las carreteras dejen tanto que desear como en la de Granada.

Entre las vías de esta clase que se encuentran en peor estado descuella la que conduce desde Granada á Alcalá la Real pasando por Pinos Puente. A las quejas que en nombre de los vecinos de Alcalá formuló no hace muchos dias en una carta nuestro corresponsal de aquella poblacion tenemos que añadir hoy las que nos dirigen algunas personas que, habiendo tenido necesidad de hacer ese viaje, cuentan y no acaban, como vulgarmente se dice, sobre el mal estado del camino.

Desde Pinos Puente hasta el límite de la provincia de Jaen la carretera no solo resulta molesta sino tambien peligrosa para los carruajes, siempre amenazados de dar un vuelco en los enormes baches que hacen del camino, en muchos sitios, un barranco intransitable.

Aparte de las grandes molestias y peligros á que se exponen los transeuntes y trajinantes, el abandono en que se encuentra esa carretera representa un gran perjuicio para Granada porque el comercio entre esta y Alcalá que es muy activo y frecuente, se interrumpe y vá decreciendo de una manera sensible, siendo esto la causa determinante de esta paralizacion ese vergonzoso abandono, impropio de un país culto en que tiene el Estado por importante vía de comunicacion?

Llamamos sobre estas fundadísimas quejas la atencion de las autoridades, y muy especialmente del cuerpo de Obras Públicas del Estado, sobre la necesidad de que se hagan en la carretera de Alcalá las obras de reparacion que son precisas, antes de que la destruccion completa del camino sea causa de que se suspenda en absoluto el tráfico del mismo, cosa que no tardará mucho en ocurrir si no se pone pronto remedio.

La contribucion industrial y de comercio.—Se ha dispuesto por Real orden del ministerio de Hacienda, que publica la *Gaceta*, que por las Delegaciones de Hacienda en las provincias se proceda al inmediato cumplimiento del párrafo tercero de artículo 114 del reglamento para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion industrial y de comercio, fecha 28 de mayo de 1896, reclamando la insercion de las matrículas correspondientes al año actual en el *Boletin Oficial* de las respectivas provincias, con todo el detalle expresado en dicho artículo, á cuyo efecto exigirán si no ya no lo hubiesen hecho, á los alcaldes de los pueblos de la provincia la segunda copia de la matrícula respectiva, y á los gremios de industriales de la capital la copia del repartimiento gremial y que expongan las dificultades que impidan ó entorpezcan la publicacion de las matrículas para resolver lo que en cada caso proceda.

El sindicato de azúcares.

Dice *La Estafeta*:

«Algunos periódicos dan por inminente la formacion del sindicato de los azúcares con detalles de las entidades que lo forman.

Nosotros no tenemos más noticias que las que tiene todo el mundo; es, á saber, que se trabaja, y eso no es nuevo, para su formacion.

Nuestra creencia es, sin embargo, podremos equivocarnos, que no llegará á formarse, y que si se forma durará poco.»

Un incendio. Segun nos escriben de Murtas, hace dias se declaró en aquel pueblo un incendio junto á la casa que habita Francisco Lopez Rodríguez.

La prontitud con que se acudió á prestar auxilios, costó que las llamas causaran extragos.

El incendio ha sido intencional. Han confesado que lo produjeron, aunque sin intencion de hacer daño José Lopez Roda y Antonio Benavides Archilla, los cuales fueron detenidos por la Guardia civil.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio son de escasa importancia.

La produccion del azúcar.

Por ser curiosa en extremo la nota que acerca de la produccion y consumo de azúcar en el mundo publica el departamento de Estadística de la Tesorería de los Estados Unidos, la publicamos con gusto.

Dice así:

«Resulta que esa produccion, en 1840 era solo de 1.150.000 toneladas, ha llegado en 1900 á 8.800.000 toneladas, la cual acusa en ese período de 60 años transcurridos, el aumento casi fabuloso de un 650 por 100 en la produccion azucarera.

Otro dato notable, que justamente llamará la atencion de los cultivadores de caña, es el relativo al crecimiento extraordinario del azúcar procedente de remolacha; pues en 1850 ésta surtía los mercados del mundo en un 5 por 100, cifra comparativamente colosal.

La caña de azúcar arrojó en un 1840 una cifra de produccion de 1 millon 100.000 toneladas, y en 1900 la de 2.200.000, ó sea un alza de un 160 por 100 y en aquella misma fecha la produccion de remolacha fué de 50.000 toneladas, mientras en 1901 fué de 5.900.000, ó sea una fabulosa elevacion de un 11.800 por 100.

Atribúyese este inconcebible fenómeno en la industria de la remolacha á la permanencia del Estado de esclavitud en países productores de caña que mermó su cultivo, y por otra parte, en sentido inverso al decidido apoyo que los Gobiernos respectivos han dispensado en Europa á los productores de remolacha en este continente.

Movimiento de poblacion.—Durante el dia de ayer se registraron en esta capital cuatro nacimientos y ocho defunciones.

La Guardia civil.

El de del puesto de Albolote ha ocupado una pistola por carecer de licencia para su uso, al vecino de aquel pueblo Antonio Gomez Estopa (a) *Serafin*.

Peticion de documentos.—La Capitanía general de Marina del departamento de Cádiz ha dirigido un oficio al Gobernador civil participándole que habiéndole interesado al alcalde de los Ogíjares la remision de varios documentos para unirlos al expediente que se instruye para la exencion del servicio del soldado Francisco Molina Rosales y en vista de no haberlos remitido, aun ruega que se obligue á dicho alcalde á cumplir el servicio que se le ha ordenado.

Comisiones municipales.—Por falta de número no se reunió ayer la de Fomento.

—Para hoy ha sido vuelta á citar dicha comision, y lo estan tambien las de Ornato, Fomento y Cementerio.

Obras públicas.

Personal. El ingeniero primero, afecto á la jefatura de Huesca, señor don José Sans y Soler, ha sido trasladado á la provincia de Teruel.

El auxiliar tercero (S.), afecto á Huesca, don Serafin Miguel Consul y Riera, ha sido trasladado á Palencia.

De Barcelona ha sido trasladado á la hidráulica del Ebro, don Francisco Javier de Salas y Milans.

El auxiliar segundo (A.), D. Sotero Miguel Barrio, que servía en Guadalajara, ha sido trasladado al Consejo de Obras públicas.

—Se ha concedido un mes de licencia al Faristo tercero, que sirve en el de Alboran, don Francisco Arturo Sanchez Nuñez.

Probad el LICORORO de HENRI GARNIER Y C.ª

Se ha concedido la permuta que de sus respectivos destinos de La Isleta y Punta Jandia (Canarias), respectivamente, á los faristas don Antonio Lopez Laureyro y don José Alende Castro.

Lista de compromisarios.—El alcalde de Izbor ha remitido al Gobernador civil la lista de los mayores contribuyentes de aquel término que tienen derecho á elegir compromisarios para las elecciones de senadores.

Convaleciente. Hállase convaleciente de la grave enfermedad que ha padecido el ilustrado oficial mayor de la Secretaría del Ayuntamiento y antiguo escritor, D. Ricardo Lopez Jofré.

Instruccion pública.

Catedráticos.—Titulos.—Nombramiento.—El ejercicio escrito y los profesores auxiliares.

Ha sido trasladado á otro Instituto, el profesor de Gimnasia del de Baeza, don Pedro María Fernandez.

Ha sido trasladado al de Leon, el catedrático del Instituto de Málaga, don Leoncio Roig de la Cruz.

—Por el Rectorado se ha remitido al Director de la Escuela Normal de Granada, el título de maestro, de don Francisco Cebrian, y al de igual centro de Jaen, el título de don Francisco de Paula Borbel.

—Ha sido nombrada maestra de Terque, doña Mercedes Gomez Aguilar.

Ingreso. El Juez de Fregenite ha solicitado del Gobernador civil que ingrese en el manicomio el procesado Antonio Gomez Ramos.

Armas inutilizadas. Anteayer fueron inutilizadas en el Gobierno civil ochenta y tres armas recogidas en los cacheos verificados en noches anteriores.

El Colegio de doctores y licenciados de Barcelona ha acordado pedir al ministro de Instruccion pública la supresion del ejercicio escrito en los exámenes de los alumnos libres y que conceda voz y voto á los profesores titulares en los tribunales que examinen á sus alumnos.

Noticias mineras.

Subastas.—Registros cancelados.

La Delegacion de Hacienda ha dispuesto la ensegnacion en pública subasta de las minas que á continuacion se expresan cuya caducidad se ha decretado por el gobernador civil.

Las subastas tendrán lugar los dias 11, 16 y 21 de febrero próximo á las doce de los mismos, en el despacho del delegado de Hacienda de esta provincia.

«San José», de zinc, en término de Albuñuelas; «La Paz», de id., en término de Baza; «Cármencita», de id., en término de Albuñuelas; «San Emilio», de idem, en término de id; «La Esperanzan, de id., en término de id.; «Carmen», de id., en término de Alfacar; «Nati», de id., en término de Güejar Sierr; «Lola», de id., en término de Monachil; «Mauritania», de oro, en término de Caniles; «Roma», de id., en término de id.; «Cartago», de id., en término de idem; «Felicia», de id., en término de id.; «Atila», de idem, en término de idem; «La Pilarica», de pizarras bituminosas, en término de Pedro Martinez; «Nuestra Sra. de los Dolores», de plata, en término de Soportújar; «Nuevo Mundo», de cobre, en término de Alquife; «Santa Hilaria», de plomo, en término de Velez Benaudalla; «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de id., en término de Monachil; «Nuevo Colon», de idem, en término de Velez Benaudalla; «Demasía á Nuevo Colon», de id., en término de idem; «La Encarnacion», de id., en término de Orgiva; «El Ruiseñor», de idem, en término de Velez Benaudalla; «San Justo y San Blas», de id., en término de idem; «Buena Vista», de id., en término de idem; «San Antonio», de id., en término de Lobras; «La Equivocacion» de id., en término de Guadix; «La Perseverancia», de hierro, en término de Güejar Sierra; «Virgen del Martirio», de calamina, en término de Ocivar; «Nueva Accitana», de hierro, en término de Aldeire; «Aquita», de id., en término de Caniles; «Candelaria», de id., en término de Dolar; «San Lucas», de id., en término de idem; «María del Carmen», de id., en término de Orgiva; «San Cayetano», de idem, en término de Ocivar; «La Imposible», de id., en término de Geres; «San Ricardo», de id., en término de Cogollos de Guadix; «Lolita», de id., en término de de idem; «La Union», de id., en término de Geres, y «La Tizná», de id., en término de idem.

—Relacion de los expedientes de registros cancelados por el gobernador civil, por haber sido renunciados por los interesados.

«Amalia», núm. 24.154, de hierro, en término de Cúllar Baza; «San José», número 24.285, de id., en término de Beas de Granada; «Aurora», núm. 24.305, de calamina, en término de Alhama; «Sofía», núm. 24.306, de zinc, en término de id., y «Los Hermanos», núm. 24 330, de hierro, en término de Aldeire.

Licencia de armas. Han sido autorizados para usar armas: don Juan Osorio Carvajal, de Huéneja; don Luciano Torres Ruiz, de Illora, y don Francisco Rodriguez Jimenez, de Motril.

Viajeros.

Han llegado á Granada, hospedándose en el hotel París: D. Antonio Gomiz, D. Luis Santander, D. Francisco Fernandez y D. Antonio Torres Almagro.

—En el hotel Alameda: D. Luis Olanda, D. Jesús Moreno Osorio, don Juan Moré y señora y doña Adela Moré é hija.

—En el hotel Victoria: D. Juan Sallenti Charti, Mr. Joseph Lacrag, don Celestino Perez, Mr. Beh Hord y señora, D. Rafael Valencia y D. José Lopez.

—En el hotel Navío: D. Antonio Perez y D. Antonio Casas Requena y hermano.

Lo acreditan los certificados.—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

En Murtas. En Murtas se están registrando muchos casos de viruela,

Casos y cosas.

Mordedura.

Anoche fué curado en la Casa de Socorro de una herida en la pierna derecha ocasionada por la mordedura de un perro, Cándido Robles Arévalo.

Desde Motril.

19 enero 1903.

Traslado.—Libertad y detencion.—Preso enfermo.—Politica oscura.—La alcaldía.—Recuerdo de un naufragio.—Premio á los salvadores

El juez especial nombrado para instruir la causa, que se sigue por el incendio de la fábrica de Larios, continúa trabajando activamente.

Hoy ha dispuesto la traslacion á Granada de tres presos, que lo estaban desde poco despues de ocurrir el hecho que se persigue.

Tambien hoy ha decretado la libertad de tres presos, que fueron encarcelados próximamente cuando los anteriores, y la prision del joven don Juan Alvarez.

Se halla tambien en la carcel don Francisco Hodar.

Este señor, que al ser detenido se hallaba enfermo, se ha agravado notablemente en su dolencia.

La política se presenta actualmente, bastante confusa.

Por ello se hacen los más opuestos cálculos y comentarios.

De alcaldía nada se sabe aun, sonando para tal cargo, nombres que muchos juzgan con escasísimas probabilidades.

Se recordará, que en 29 e setiembre pasado naufragó frente á la Reijana el bote «Lor», tripulado por tres individuos.

Los pescadores de Castell de Ferro Antonio Valladar Jerez y Antonio Jerez Dominguez, prestaron auxilio á los náufragos, consiguiendo salvar á dos de ellos. El otro pereció. Asimismo consiguieron poner á salvo el bote.

El presidente de la sociedad de Salvamento de náufragos de Motril instruyó el oportuno expediente, remitiendolo al presidente de la misma asociacion.

Resuelto el expediente, le ha sido concedido á los pescadores antes dichos un premio en metálico, que le fué entregado anteayer en Calahonda á los interesados, por el señor Lopez, ante el alcalde y el cura de la poblacion nombrada señores don Juan Gonzalez y don José Linares, respectivamente, los cuales felicitaron á los agraciados, excitándoles á repetir la meritoria accion por que eran premiados, siempre que para ello hubiera ocasion.

El Corresponsal.

Desde Málaga.

Opera.—«Il Trovatore».—«Fausto».—Debut.—Contrata.—Festejos.—Crimen.—Heridos.—Nueva academia.

Cada noche está más concurrido el teatro Cervantes y son más aplaudidos los artistas de la compañía de ópera que dirige el maestro Baratta.

El domingo 18 presentaba la sala el aspecto de las grandes solemnidades; no habia un palco desocupado y raras eran las butacas que lo estaban. Se representó por tercera vez la hermosa partitura del maestro Puccini *La Tosca*, que proporcionó un nuevo triunfo á la compañía, tributándole el público una delirante ovacion al final del segundo y tercer acto y haciendo repetir el hermoso coro final del primero.

***

El sábado 17 obtuvo la compañía de ópera un señalado triunfo con la representacion de *Il Trovatore*. El tenor señor D'Ottavi cantó su parte de una manera admirable, siendo ovacionado por el numeroso público que llenaba el teatro.

Esta noche se repite *Il Trovatore* y mañana *Africana*.

***

Anoche con *Fausto* debutó el insigne cantante Sr. Uetan, que consiguió un nuevo triunfo, así como el barítono señor Pugnaire, que estuvo muy bien.

La orquesta, dirigida por el Sr. Baratta, muy bien; puede decirse sin exageraciones que es una de las mejores orquestas que hay en España.

***

Se dice que va á ser contratada por seis funciones la diva Sra. Dardée y que en este caso cantaria *Gli Hugonotes, Gioconda* y *Africana*.

Si estos augurios se efectúan no hay duda que la temporada de ópera será una de las más brillantes que ha habido en esta ciudad.

Bien haría la empresa del teatro Isabel la Católica de esa en contratar á la compañía del Sr. Baratta, segura de que con ello daría ocasion á que los aficionados al *bell canto* de esa pasaran una buena temporada, pues repito que la compañía es de lo mejor que hemos visto por aquí desde hace tiempo.

***

Se ha organizado en esta una sociedad permanente de festejos, de la que forman parte representaciones de todos los gremios.

Propónese la comision al efecto nombrada que este Carnaval se dé un baile de color en el Círculo Mercantil y otro de niños en el Liceo. Tambien quieren celebrar el entierro de la sardina y otros varios números aún no determinados, entre ellos las tradicionales batallas de flores y serpentinas en el Muelle de Heredia.

Cuando esté ultimado el programa lo daré á conocer, no haciéndolo hoy al objeto de evitar posteriores rectificaciones.

La presidencia de esta junta le ha sido conferida al ilustrado periodista el director de *La Union Mercantil* D. Antonio Fernandez y Garcia; esta junta se unirá á la Sociedad propagandista del clima de Malaga, y entre ambas entidades llevarán á cabo el programa.

Tambien se habla ya de los tradicionales festejos de agosto, se dice que habrá corridas de toros, certámen de bandas, carrozas alegóricas, fuegos artificiales, etcétera, etc.

El tiempo dirá y yo iré comunicando á los lectores cuando de cierto y seguro haya algo.

***

Uno de esos crímenes que al principio aparecen envueltos en el misterio, que despues son diversas las versiones que sobre las causas que lo motivaron circulan, y en los que juegan principal papel, el alcohol, las mujeres y las facas, se desarrolló ayer en la calle de Callejones, siendo la víctima un honrado trabajador de la fundicion de los Altos Hornos, llamado José Valderrama Sanchez.

A la hora que escribo estas cuartillas aun no ha sido capturado el agresor que se sabe llámase Miguel Muñoz Diaz, el cual hay quien dice estaba embriagado en el momento de cometer el crimen.

Lo cierto es que este tuvo lugar en la puerta de una taberna, que no hubo testigos presenciales del hecho, que el interfecto falleció repentinamente y no pudo declarar y que no se sabe aun, los móviles verdaderos de este sangriento suceso, pues en tanto que unos aseguran hubo cuestion entre ellos debido á que el Muñoz fué antes novio, de la que hoy lo era del Valderrama, otros niegan la especie y sostienen que no medió palabra alguna entre el agresor y el agredido.

***

En la calle de Larios tambien y á las seis de la tarde cuestionaron cuatro panaderos de los cuales resultó uno llamado Miguel Montiel Bueno con una herida en una pierna y la cual se la causó con una faca Francisco Montero (a) *Salerito*.

En la calle de Luchana riñeron tambien Alberto Sanchez y Antonio Garcia, resultando ambos heridos.

***

Se han concluido los exámenes para factores de que me ocupé en una de mis anteriores, el resultado no ha sido satisfactorio, pues ha arrojado un 1[4 por 100 solamente de aprobados.

La causa principal de esta es debido á la defectuosa preparacion de los alumnos y á evitar en parte este inconveniente, ha venido con su creacion la nueva Academia preparatoria, que se ha instalado en el Colegio de los Santos Arcangeles y de la que forman parte los señores don José Rivas Gomez, jefe del Negociado de estudios de la oficina del movimiento, don Antonio Reyes Aranda, Jefe del negociado de distribucion del material de la misma y don Rafael Chacoris, Jefe de la oficina del material y traccion.

Con elementos tan valiosos, contando con un buen gabinete telegráfico, y todo aquello que prácticamente puede llevar al conocimiento perfecto del alumno las teorías allí enseñadas, no es aventurado decir que seguramente en los próximos exámenes ha ser muchísimo mayor el tanto por ciento de los alumnos aprobados.

El corresponsal.

20 enero 1903.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 3.—Figurin iluminado, Bata novedad, Vestido para niñas, Cuello Baldy.—Patron cortado de una camisa de vestir para señora.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

CARBURO DE CALCIO,
Mecheros *Bray's, Cosmos* é *Incandescentes* y *Tulipas* de todas clases para acetileno, se sirven en
LA ENCICLOPEDIA
Reyes Católicos 44

Mil pesetas al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pixá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 3, Farmacia, Barcelona.

Se traspasa el antiguo y amplio establecimiento de bebidas y coloniales denominado «La Flor de Mayo», sito en la plaza del Carmen, esquina á la calle de Navas.
Para tratar con su dueño; Plaza de Villamena 4 y 6.—Despacho de vinos.—Granada.

DE GRAN INTERES PARA TODOS.
El dueño de la fábrica de calzado EL CAÑON, establecida en Puerta Real, 6, pone en conocimiento del público y de los especuladores en calzado, que á primero de año y despues de practicado inventario, decidió saldar á mitad de su costo y solo hasta fin de mes, grandes cantidades de calzados construidos en el año anterior, con el fin de limpiar de existencias atrasadas y poner á disposicion de su numerosa clientela grandes surtidos recien construidos y á precios que solo es posible á esta casa.
Llamo la atencion de las familias, para que apenas lean este anuncio, se pasen por El Cañon y vean que con muy pocos reales pueden calzarse todos, pues ocasiones como esta pocas verán.
Solo por quince dias, sin prórroga
Botinas para hombre, piel colores y negras con doble suela, punteadas, á 18 y 20 reales par.
Botinas y brodequines para señora, en color, charol y piel mate, á 10, 12 y 14 reales par.
Para niño varias clases, casi de valde.
Acudid pronto, si no quereis llegar tarde.

Necrología.

Durante el dia de ayer fallecieron en esta capital:

D. Francisco Martin Lopez.
D.ª Dolores Góngora Chacon.
D. Antonio Pozo Villarroel.
D. Juan Rojas Sanchez.
D.ª Lorenza Ramos Ramos Rodriguez.
D.ª Emilia Gallegos Perez.
Rafaela Gonzalez Cervera.
Mariano Expósito Arquellada.

—En Paris ha fallecido el eminente periodista Mr. Blowitz, que por espacio de muchos años fué corresponsal del «Times», de Londres.

—Víctima de penosa dolencia ha fallecido en Granada la virtuosa señora doña María del Carmen Luzon Chacon, esposa del conocido y acreditado industrial, dueño de *La Ibérica*, don José Perez.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantas personas tuvieron ocasion de apreciar sus excelentes dotes de carácter.

Afable y cariñosa, la señora Luzon supo captarse el aprecio y consideracion general. En sus labios hubo siempre una palabra de consuelo para toda desgracia.

Esposa amante y madre cariñosa, supo hacer la dicha de los suyos en un hogar feliz.

Hace algun tiempo, la muerte que no perdona, la hirió, acabando con su vida el dia 16, entre las lágrimas de su afligida familia.

El funeral, celebrado anteayer en la iglesia del Sagrario, estuvo muy concurrido de comerciantes, industriales y amigos del Sr. Perez, que así dieron á este una elocuente prueba de la participacion que en su desgracia tienen.

Por nuestra parte enviamos tambien al Sr. Perez las seguridades del sentimiento que nos ha producido su desgracia.

—Ha fallecido en Logroño el ingeniero segundo, D. José Otaño Berroeta.

Seccion religiosa.

Liturgia de hoy.

Rezo y oficio de San Fructuoso y compañeros mártires. Rito doble. Color encarnado. Las vísperas del siguiente, San Vicente martir, conmemorando el antecedente.

Santo del dia.

San Fructuoso y Sta. Inés, virgen y martir.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia del Sta. María Magdalena.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Misa cantada.

En la Catedral y Real Capilla á las nueve.

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo y Ntra. Señora de las Angustias.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay Misas desde las siete á las diez y medio, y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

Novena

A San Sebastian, en el Sagrario y en su ermita, á la oracion.

La de Santa Paula, en su iglesia á las cuatro.

Rosario.

En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Ildefonso á las ocho y media de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Visita y Corte de María.

Ntra. Sra. de la Buena Dicha, en San Fedro.

Novena á San Cecilio. La cofradía de San Cecilio, de la que es hermano mayor el señor Arzobispo y mayordomos los señores don Vicente Tello y don Felipe Campos dedica este año segun costumbre la novena al patron de Granada en la parroquia de su nombre.

La novena empezará el sábado á las cuatro de la tarde, y predicarán en dichos cultos.

El dia 24, don Miguel Damas Sanchez; 25, don Juan Sedeño Fernandez; 26, don Fermin Martin Zarco; 27, don Gabriel Baena Fernandez; 28, don Diego Ventaja Milan; 29, don Manuel Medina Olmo; 30, don Manuel Arcoya y Bleda; 1.º de febrero don José Espinosa Fernandez.

El dia 31 se cantan vísperas solemnes con asistencia de los señores curas párrocos de Granada.

La funcion principal será el dia 1.º de febrero á las once y media de la mañana predicando don Mariano Maeso y Bermejo.

El señor Arzobispo para concluir estos cultos bendecirá al pueblo con S. D. M. y despues dará á besar la reliquia del Santo.

A la novena y á la funcion asistirá la capilla de música de la Catedral.

Cartera del Clero.

Beneficio vacante. En la iglesia Catedral de Madrid, se encuentra vacante, debiendo proveerse en término de treinta dias, un beneficio con el cargo de salmista, dotada con 1.500 pesetas anuales.

Cartera de un Oficio.

Vistas para hoy.—*Sala de lo Criminal.*—Seccion primera.—Juzgado del Salvador.—Causa contra Cándido Lopez Hernandez por disparo.—Abogado, señor Moraleda; procurador, Sr. Ortega; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Iznalloz.—Doña María de la Cabeza Domingo Martinez con don José Martinez, sobre reclamacion de cantidad; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Almería.—D. Ramon Barroeta con doña Juana Urbano, sobre admision de documentos.—Abogados, señores Sanchez Reina y Vida; procuradores, Sres. Sedeño (D. José) y Gomez Tortosa; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Entrada de causas. Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas:

Huéscar.—Contra Juan Manuel Rubio García, por robo.

—Contra Valentin Gomez Buendía, por lesiones.

Recurso. Se ha remitido á la Superioridad el recurso entablado en autos seguidos ante el juzgado de Almería, entre don José Gonzalez Canet y don Nicolás Amzt, sobre desahucio.

Periódicos y revistas

Gaceta Médica de Granada.

Se ha publicado el número 469 cuyo sumario es el siguiente:

J. Ferrua.—Estudio experimental y clínico sobre el régimen alimenticio en las enfermedades gástricas é intestinales.

L. Alonso Calatayud.—De la escoliosis y cifo escoliosis en obstetricia.

J. Casado Torreblanca.—Revista de la Prensa.—El triángulo para vertebral opuesto en la pleuresía.—La clara de huevo contra la hemofilia.—El amasamiento por el baño de mercurio en la práctica quirúrgica.—Tratamiento de la disentería por el azufre.

Conclusiones aprobadas por la Asamblea Universitaria Nacional celebrada en Valencia.

Seccion Médico Social.—Excelentes publicaciones.—A la memoria de Virchow.—Una muestra de atavismo feudal.—Otro Catedrático.—El Dr. Varnier.—Sobre Luis Vives.—Tres aforismos.—«Bagatelas», de Cajal.—Del acervo.—Nuestra correspondencia con la Prensa.—Iluminador de bolsillo.—Boletin bibliográfico.

Conferencia notable.

El ilustrado químico D. Wladimir Guerrero, que tan conocido es en Granada, ha dado hace pocos dias en el Instituto Agrícola Catalan de Barcelona una conferencia que la prensa de aquella poblacion califica unánimemente de trascendental para la riqueza española.

El tema ha sido la creacion en España de la industria extractiva de los orujos para la obtencion de productos piroleñosos como el ácido acético, el alcohol y sus derivados que importamos en gran cantidad del extranjero, pudiendo obtenerlo mucho más barato en nuestro país aprovechando los orujos de aceituna, de los cuales se desaprovechan todos los años más de 200.000 toneladas. De nacion importadora podría convertirse la nuestra en exportadora, sin rival posible en las demás naciones productoras, por no poseer estas olivares y utilizar como primera materia la madera infinitamente más cara que los orujos.

Las conclusiones formuladas por el Sr. Guerrero y que en nuestro concepto deben ser objeto de estudio por los elementos agrícolas é industriales, son las siguientes:

El valor del orujo de aceitunas está plenamente demostrado. Su abundancia, muy grande, será mayor cada dia con el cultivo del olivo que se extiende con nuevas plantaciones.

Los productos piroleñosos que se pueden extraer son tanto ó más importantes que los de las mejores maderas.

Del precio que pueden alcanzar estos residuos para la industria de la extraccion del aceite de orujos se puede decir: Que la produccion es, á lo menos, de 400.000 toneladas y que esta industria utiliza solamente 200 000. El precio á que resulta para la carbonizacion, combinando ambas industrias, no puede ser más reducido por tratarse de un residuo de la primera fabricacion; con tanto, la produccion piroleñosa no puede ser más económica. Los precios de este alcohol metílico y del ácido acético resultan á una cuarta parte que los de las maderas.

El consumo de los cuerpos piroleñosos aumenta en todos los paises, como tambien en España. El del metileno está llamado á tener mayor importancia por las aplicaciones industriales del alcohol etílico y las nuevas industrias que utilizan el metílico.

La exportacion de productos piroleñosos, una vez se nivelara en España la produccion con el consumo, será ventajosa, teniendo en cuenta los precios de coste de alcohol y ácido de orujos de aceituna.

La creacion de esta nueva industria aumentará el valor de la produccion olivarera. Los industriales tienen en aquella una fabricacion lucrativa de gran porvenir Los financieros, empresa digna de altas iniciativas, crea con ella una *industria nacional*.

Si aspiramos á sostener nuestro crédito en el extranjero y á la nivelacion de los cambios, es necesario crear industrias que, como ésta, transformen las primeras materias que tenemos en tan grande abundancia y que pueden, en breve plazo, producir una corriente de exportacion.

España, queramos ó no, tiene que seguir la marcha del progreso.

Esta riqueza debe explotarse por nosotros antes que vengan otros á hacerlo.

Felicitamos al Sr. Guerrero por su iniciativas y sus estudios que pueden dar lugar á la creacion de una industria poderosísima y ser fuente de riqueza para el país.

El mundo oficial

Casa para escuela. El alcalde de Gualchos hace saber por medio de edicto que habiendo acordado aquella corporacion municipal tomar un local en arriendo por término de 10 años para la escuela pública pueden presentar los dueños de casas de aquel pueblo sus instancias en el término de 30 dias.

Llamamiento. El juez de instruccion del Campillo, llama á Francisco Rodriguez Tapia.

Teatro.

Loreto Prado. La notable artista, Loreto Prado, tan apreciada en Granada, se encuentra ya restablecida de la grave enfermedad que ha padecido.

Hace pocas noches al presentarse en escena ante el público madrileño tributole esta una entusiasta ovacion.

En 4.ª plana

Alcance postal,
Cartera de Granada
y Pasatiempo.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Comentando las opiniones del señor Villaverde sobre cuestiones arancelarias dice que el trabajo nacional sufre la pesadumbre de dos grandes perjuicios: la depreciacion de nuestra moneda y el régimen arancelario.

Los españoles, agrega, necesitan trabajar doble que los franceses y los alemanes, para conseguir el mismo resultado.

EL PAIS.

En un artículo titulado «Cómo gobierna la república», presenta los ejemplos que está dando Francia, para disuadir á los que creen que es indiferente la forma de gobierno.

Francia, añade, hubiera sucumbido, si despues de Sedan continúa el Imperio.

—En otro lugar expone su creencia de que dimitirá el Sr. Sanchez Toca, caso de que persista la actitud en que se han colocado los marinos, por efecto de las recientes disposiciones del ministro.

EL LIBERAL.

Prevé que la crísis parcial está próxima, si continúan las intrigas entre los ministros.

Hemos entrado en el caos, exclama, antes de principiar las elecciones, resultando tan incapaces, inútiles y funestos como los gobernantes caídos, los que les han reemplazado.

Sigue, pues, la interinidad política.

Mauristas y silvelistas.

Segun dicen de Madrid, aumenta el disgusto de los conservadores contra el Sr. Maura, del que dicen que quiere acapararlo todo.

Se quejan tambien de que á Silvela le falta energía para contener los ímpetus del ministro de la Gobernacion.

Como este no parece dispuesto á ceder, se cree fundadamente que pronto surgirán disgustos gordos en el seno del gabinete, pues algunos ministros tampoco ocultan su disgusto.

Telegramas

La cuestion de Marruecos.

Madrid 20 (9 15 mañana).

La victoria recientemente alcanzada por el caid Omar, ha producido en Fez y en sus inmediaciones excelente efecto.

El resultado de ese hecho de armas ha llegado á influir hasta en el mercado, en donde se advierte una baja considerable en el precio á que venían vendiéndose los artículos de primera necesidad.

La causa del Sultan continúa mejorando notablemente.

De orden de Abd-el-Azis se distribuyen armas y municiones á las kábilas adictas.

Madrid 20 (2'45 tarde.)

El agregado militar de la embajada española en Marruecos, Sr. Cerdeira, confirma desde Fez el hecho de haberse recibido en aquella ciudad algunas cabezas de rebeldes, cortadas á los que cayeron en poder de los imperiales en las últimas escaramuzas sostenidas por ambos bandos

Nada dice el Sr. Cerdeira de la batalla, que segun algunos corresponsales, dieron en estos últimos dias las tropas del Sultan á una kábila, que despues de someterse á la autoridad de Abd-el-Azis, se pasó al campo insurrecto.

El ministro de Marina.

Madrid 20 (9'15 mañana.)

El ministro de Marina ha insistido hoy en que no ha presentado la dimision, como se viene diciendo.

El Sr. Sanchez Toca, no tan solo ha asegurado que no ha dimitido, sino que ha manifestado, que por ahora, no tiene el propósito de abandonar su puesto.

No hubo visita.

Madrid 20 (9'15 mañana.)

El Sr. Montero Rios ha negado la noticia que publicaron algunos periódicos de esta Corte, diciendo que había visitado al duque de Tetuan.

Firma del Rey.

Madrid 20 (2'45 tarde.)

Hoy ha despachado con el Rey el ministro de Hacienda.

Entre las disposiciones que puso á la firma regia, figuran una combinacion de delegados de Hacienda, sin interés para esa provincia, y el nombramiento de secretario de la Jun-

SAN JERÓNIMO.--Casa de compra-venta mercantil.--Zacatin 33.

ta de Aranceles y Valoraciones á favor de D. Daniel María Galan.

Lotería

Madrid 20 (1 tarde.)

En el sorteo de la Lotería nacional, verificado hoy, han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

1.258, premiado con 140.000 pesetas.

31.915, con 60.000.

4 835, con 30.000.

4.520, 5.787, 1.094, 12.134, 31.067, 12 445, 10.666, 16 839, 2.472, 29 384, 21.255, 16.778, 19.993, 26.143, 31.175, 4.605 28.863, 22 780, 6 801, 19 136, 22.246, 18.598, 9.331, 17.828, 29.720 y 12.021 con 3.000 pesetas.

Un gorduelo.

El número 24.432 vendido en Granada ha sido premiado con 3.000 pesetas.

Premios pequeños.

Los siguientes números, expendidos por las administraciones de loterías de Granada, han sido premiados con 500 pesetas:

697, 11.603, 17.475, 17.658, 18 871, 12.878, 18.880, 3.129, 12.548, 19.550, 19.569, 3.145, 25.593, 30.643, 4 864, 6.588, 6.717, 7.961, 8.344 y 10.702.

En Palacio.

Madrid 20 (2'45 tarde).

Esta mañana á las diez fué llamado del Real Palacio el Presidente del Consejo.

Cuando acudió á la regia morada, le hizo el Rey algunas preguntas, á las que dará contestacion al volver nuevamente á Palacio á la hora del despacho.

Despues del Sr. Silvela estuvo en el Palacio de Oriente, el ministro de la Guerra.

Tanto el general Linares como el Sr. Silvela no quisieron decir nada á los periodistas sobre las causas que motivaran su presencia en el Real Palacio.

Sobre estas conferencias se hacen multitud de comentarios.

Supóneselas relacionadas con las cuestiones de Marruecos y con los asuntos de Marina.

Los viajes del Rey.

Madrid 20 (2'45 tarde.)

Apropósito de las noticias que vienen circulando por la prensa respecto á los próximos viajes del Rey, ha manifestado hoy el Presidente del Consejo, que nada hay todavía resuelto sobre el particular.

Sí ha dicho, que es probable, que antes de que se verifique la apertura de las Cortes, haga el monarca una rápida excursion por Andalucía.

En cuanto á los viajes á Barcelona y Lisboa, se aplazarán para despues.

Los asuntos de Marina.

Madrid 20 (2'45 tarde.)

El Sr. Silvela ha hablado hoy nuevamente de las cuestiones relacionadas con el ministerio de Marina, que estan siendo el tema principal de las conversaciones en los círculos políticos.

El presidente del Consejo confirma, como el Sr. Sanchez Toca, la dimision del jefe del departamento marítimo del Ferrol, Sr. Gomez Imaz, fundada en motivos de salud.

Dice el Sr. Silvela, que no se admitirá ahora la dimision, hasta ver si el Sr. Gomez Imaz, recobra la salud, y la retira entonces.

Si no lo hiciera así é insistiera en la dimision, es muy posible, que el ministro de Marina determine pasar á la reserva al Sr. Gomez Imaz.

El Sr. Silvela insiste hoy como ayer en quitar importancia á los asuntos de Marina, diciendo, que se les ha dado más alcance del que en realidad tienen.

Ha negado una vez más, que el Sr. Sanchez Toca, haya dimitido.

Siguen las visitas

Madrid 20 (8 noche.)

Continúan las visitas extraordinarias de los señores Silvela y general Linares al Real Palacio.

Ni el presidente del Consejo ni el ministro de la Guerra, abandonan la impenetrable reserva en que se encerraran, cuando salieron esta mañana de su primera visita á Palacio.

Ignórase por consiguiente á punto cierto, el asunto que obliga á los señores Silvela y Linares á presentarse hoy con tanta frecuencia en la morada regia

Se desecha la hipótesis de que tales visitas obedezcan á la cuestion marroquí; puesto que las noticias, que hoy se reciben del imperio moghrebino son satisfactorias.

La creencia más generalizada es la de que las desusadas visitas del presidente del Consejo y del ministro de la Guerra obedecen á que el Gobierno toca con serias dificultades, originadas por las cuestiones de Marina.

Habla un marino

Madrid 20 (10'15 noche).

El contralmirante Sr. Cámara ha declarado que no es cierto que le hayan visitado comisiones de marinos.

Le visitan sí con frecuencia algunos compañeros.

Hablando del disgusto que se dice existe entre los marinos, ha manifestado que efectivamente algunos se sienten molestados por ciertas apreciaciones que se hacen en los recientes decretos del señor Sanchez Toca, pero que de ninguna manera llegarán á convertirse aquellas molestias en actos de indisciplina.

Muchos marinos, segun el Sr. Cámara, reservan el juicio que les merecen las reformas planteadas por el actual ministro de Marina, hasta ver el resultado que ofrecen puestas en práctica.

El Sr. Cámara niega que haya elevado al Rey queja alguna de los marinos.

Defendiéndose.

Madrid 20 (10 15 noche.)

Continúa hablándose en los círculos políticos con preferencia á otros asuntos de las cuestiones de Marina.

Esta noche se comentan animadamente las idas de los señores Silvela y Linares al Real Palacio, que casi unánimemente se relacionan con aquellos asuntos, y las manifestaciones que hoy ha hecho el Sr. Sanchez Toca.

Este, que sigue siendo combatido por algunos periódicos, ha dicho, que se le importa poco tal campaña, porque la considerada interesada.

A quienes hoy piden para muy pronto una escuadra, dice el Sr. Sanchez Toca, les manifesté, que el tenerla hoy sería una desgracia, porque antes de poseer barcos, hay que afrontar resueltamente la cuestion de los arsenales y hacer un programa bien estudiado de la escuadra. Lo que procedía por ahora era únicamente la reorganizacion del personal de la marina.

En esta obra no cooperarán, dice el ministro, los despechados, aunque sí lo harán otros elementos valiosos de la marina.

El decreto de disolucion

Madrid 20 (11 noche.)

Segun dicen políticos allegados al Gobierno, el decreto de disolucion de las Cortes será puesto á la firma del Rey del 4 al 5 del próximo mes de febrero.

Mejoría.

Mdrid 20 (11 noche.)

El duque de Tetuan, que ha recaido en la enfermedad que le aquejara anteriormente, ha experimentado algun alivio, si bien su estado es poco satisfactorio

LA COTIZACION.

Madrid 20.

BOLSA DE MADRID.

4 0[0 Perpétuo Interior	74 95
4 0[0 Pequeños	75'00
4 0[0 Fin corriente	75 02
5 0[0 Amortizable	96'00
5 0[0 Pequeños	97'00
Cédulas Hipotecarias	103 40
Cédulas del 4 por 100	000 00
Banco de España	477'50
Banco Hispano-Americano	141'25
Arrendataria de Tabacos	000'00

CAMBIOS.

Francos. París, vista	32'00
Libras. Londres, vista	33 17
Exterior español	00'00

Por Madrid

Madrid 20 (11 noche.)

En las próximas elecciones de diputados á Cortes, presentarán los liberales candidatura cerrada, en la circunscripcion de Madrid.

Una velada

Madrid 20 (11 noche.)

Se están llevando á cabo los trabajos necesarios para organizar en el Círculo liberal de esta Corte una velada en honor del Sr. Sagasta.

El secreto de las visitas.

Madrid 20 (2'15 madrugada.)

Dícese con insistencia que las frecuentes visitas hechas á Palacio por el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, reconocen por causa la posibilidad de que se fusionen los ministerios de la Guerra y de Marina.

Agrégase, que de verificarse la fusion se pondrá al frente del ministerio el general Linares.

En la Comedia.

Madrid 21 (2 15 madrugada.)

En el teatro de la Comedia se ha estrenado la titulada «Nina la loca» original del señor Danvila.

El éxito obtenido por la obra no ha pasado de mediano.

Las congregaciones en Francia.

Madrid 21 (2 15 madrugada.)

Dicen de París que el presidente del Consejo de ministros Mr. Combes ha negado autorizacion á 1 200 congregaciones religiosas.

Almodóbar.

EN EL FERROCARRIL DEL NORTE

D. Angel Muñiz, de Valladolid, está empleado en el ferrocarril del Norte en la seccion de material. Su trabajo es importante y complicado y las responsabilidades que le incumben constituyen un exceso de trabajo, que sólo una naturaleza robusta puede resistir. El Sr. Muñiz era, en efecto, un hombre robusto que hasta la edad de 30 años, sólo de nombre conoció las enfermedades.

¿No ha visto V., le dije yo, una lámpara encendida con luz espléndida, y de pronto la luz se debilita, acabando por una llama casi imperceptible que al fin se apaga? Pues el cuerpo humano es como una lámpara que, al faltarle aceite, ó sea la sangre que se empobrece, parece extinguirse, y este es el caso de V. Como la sangre es el principio esencial de la vida, cuando se debilita, la vida languidece y acaba por extinguirse.

De momento, hace dos años, me contestó el señor Muñiz, empecé á perder el apetito, primera causa de extrañeza para mí, pues lo tenía excelente; despues sentí una debilidad extendida á todo mi cuerpo. No me lo explicaba; yo no había estado enfermo, y sin embargo, mi desmejoramiento era creciente. Adelgazaba de dia en dia, y me era imposible andar cien pasos sin pararme para descansar. No tenía fuerzas para trabajar ni para moverme. Despues de haber empleado las Píldoras Pink, cuyo anuncio ví en *El Liberal*, sentí en realidad que una sangre vigorosa acudía á mis venas. Cambié tan rápidamente, que yo mismo no me conocía. Recuperé mi excelente apetito, y estoy fuerte y robusto como antes. Continúo tomando las Píldoras Pink, que son para mí un medicamento maravilloso.

Al reconstituir la sangre, las Píldoras Pink curan con certeza la anemia, clorosis, neurastenia, los reumatismos y la debilidad general. Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas. Representante en España: Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink que sean dirigidas á nuestro representante, Fran Janssens, Cortes, 222; Barcelona.

Consulta médica

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los dias de cinco á una.

Horno del Haza 2.

Gran almacen de muebles

El acreditado Bazar de muebles **LA UNION**, que se hallaba establecido en la calle de Reyes Católicos, frente á la Administracion de Correos, se ha trasladado á un nuevo y espacioso local en la calle del

MESONES 56,

donde el público encontrará el mejor y más extenso surtido en toda clase de habilitacion, desde los muebles de más lujo y arte, á los más económicos y elegantes, labrados todos con la solidez y perfeccion que esta casa tiene demostradas.

LA UNION.—Mesones 56.

A las Madres de familia

Todas vosotras temblais apenas se anuncia para vuestras hijas la hora peligrosa de la pubertad... Pues bien; no os asusteis: porque la Ciencia, que no admite compadrazgos ni se presta á desfigurar la verdad, ha proclamado que existe un remedio supremo: el Hierro Bravais en gotas concentradas. Eso sí; hay que apartarse como de la peste ó del cólera de toda imitacion ó falsificacion, pues de otro modo os vereis defraudadas en vuestras esperanzas.

A LOS REUMATICOS.

Se han recibido las excelentes ropas interiores de **Lana Normal** del célebre Doctor Jaeger (Estuttgart) cuyos beneficiosos efectos son tan conocidos y apreciados por los **reumáticos y catarrosos.**

Depósito exclusivo en Granada: Farmacia del Doctor Peña, Genil 49.

Compañía General de ELECTRICIDAD de Granada.

OFICINAS: Tendillas de Santa Paula, núm. 4.

Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, 2 pesetas al mes.
Una » de 16 » 3 » »
Una » de 16 » 4'50 » »
Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas al mes.
Una » de 32 » 8 » »
Por contador, 75 cénts. de pts. kilowat-hora.

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por esta su buen funcionamiento.

Se vende estantería pintada y en blanco, mostrador y escaparate, todo muy barato.

Darán razon, Plaza Nueva 7, Librería (Acera de la Audiencia.)

Sellos caouchouc, con caja, almohadilla, botella tinta y mango, desde 6 pesetas hasta 12.

Placas sueltas, de sellos caouchouc, á 2, 3 y 4 pesetas.

Dirigirse á dicha Librería.

Salvador Alonso Lozano

Practicante de Cirujía

ofrece sus conocimientos en la extraccion de muelas y raigones, por difíciles que sean.

Empasta y limpia la dentadura; se aplica la nestesia al paciente que lo desee.

Calle S. Jerónimo, Billar de los Pabellones.-Granada.

Se alquila el piso principal de la casa núm. 6 calle de San Agustin, con 16 habitaciones espaciosas, para casa habitacion ú oficinas.

Recordatorios. Preciosas estampas para recordatorios de aniversario de difuntos.—Las hay en la Imprenta de **EL DEFENSOR**, Reyes Católicos 8, principal.

Licor Kruger

Sin rival estomacal.

J. GIRALT.—BADALONA.

Proveedor de la Real casa.

«El mejor amigo un duro» segun dicen los dectores, y el famoso **Licor Kruger** el mejor de los licores.

De venta en todos los cafés y buenos establecimientos.

Postales ilustradas, magníficas colecciones en

EL LIBRO DE ORO,

Papelería de Horacio Almendros

Mesones 38.—Granada.

Almorranas.-Hemorroides.

Curacion radical por medio del tratamiento anti hemorroidal de

S. Fábrega Grau y C.ª

Químicos-farmacéuticos de Barcelona.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Se **REMITE GRATIS** el interesante folleto ilustrado sobre dicho tratamiento.

Pídanse ejemplares al almacen de la calle del Concejo del Ciento núm. 327, bajos, **Barcelona.**

Oposiciones para Hacienda é Interventores de ferrocarriles.

Se preparan para las próximas y sucesivas por el abogado y tenedor de libros de Hacienda D. Cristobal Moya Angeler, en la Academia situada placeta de la Encarnacion 4, que es la antigua Tendillas Santa Paula 1, que por insuficiencia del local, dado su crecido número de alumnos, se ha trasladado.

Igualmente para Militares, Correos, Telégrafos, Aduanas y Comercio.

Repasos de Contabilidad, Francés, Matemáticas y Química, por profesores competentes.

Informacion en dicha Academia de ocho á doce mañana y de siete á nueve noche.

Despacho de vinos de cosechero

Bodegas de los Sres. Nieva en Valdepeñas

Despacho central. Recogidas 1

Teléfono número 269.

Nota de precios por pesetas

Valdepeñas tinto superior	10	arroba.
Idem fino, estilo Madrid	10	»
Idem añejo tinto	10	»
Rioja Clarete	16	»
Idem. Botella con casco	1	
Valdepeñas blanco superior	10	»
Idem blanco ajerezado	12'50	»
Vinagre de vino superior 1.ª	7	»
Idem de id. 2.ª	4	»

Estos vinos se sirven á domicilio embotellados y por arrobas.

Se admite la devolucion de las botellas de esta casa, abonándose 0'25 pesetas por cada casco.

Venta de fincas. El dia [illegible] enero á las diez [illegible] 25 de [illegible] de su mañana, en Gabia [illegible] Grande, casa del Fuerte, empezará la subasta de tierras de riego y de secano, situadas en dicho pueblo, y en los de Cullar Vega y Ambrós, de la testamentaría de D.ª Luisa de Castro: los títulos y condiciones de subasta se hallan de manifiesto en Santafé notaría de D. Cristóbal Pacheco, y en Gabia, despacho de la fábrica de harinas.

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputacion, núm. 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confites ó Inyeccion anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI» en 4.ª página.

Caudal de alguna importancia en esta capital y su provincia.

Para su administracion ó para otros cargos análogos, hay persona abonada, de arraigo y suficiencia.

Preguntad al dueño de «El Pasaje» (café.)

Centro Médico-Quirúrgico gratuito

bajo la direccion del oculista Dr. G. CORPAS.

Reconocimiento de la matriz; Consulta y cura de las enfermedades secretas; de las de los ojos, y de todas las afecciones en general.

Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de 10 á 12 de la mañana. Para las demás afecciones, de 9 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Farmacia del Dr. Avila.

Elvira, 96, frente á la Gran Vía.

GANGA. Se vende un piano completamente nuevo, muy barato. Para verlo (La China).

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para esta noche

Don Alvaro ó la fuerza del sino.

Butaca, 2 pesetas; entrada principal, 0'60; paraiso, 0'40.

Alcance postal

En favor de los ancianos.

París 18.—La Comision parlamentaria de prevision y seguros, en su reunion última, ha adoptado la proposicion del Sr. Martin, relativa á la asistencia obligatoria á los ancianos ó incurables que excedan de setenta años y cuya situacion les ponga en la imposibilidad de ganarse el sustento.

Un parricidio.

Jerez de la Frontera 19.—En esta ciudad se ha desarrollado un sangriento suceso, al que han dado ocasion los celos.

Benito Ruiz Rey que desconfiaba de la fidelidad de su esposa, llamada María Gallegos, sostuvo con ésta fuerte altercado, en el domicilio de ambos, Pavía, 7, asestándola, al fin, una puñalada en la region escapular izquierda, penetrante en la cavidad toráxica, que produjo la muerte á los pocos instantes.

El parricida, despues de cometido su delito, se presentó á la guardia municipal, que le condujo á la carcel.

El juzgado acudió al lugar de la comision del delito, ordenando el levantamiento del cadáver é instruyendo las diligencias pertinentes al caso.

De Barcelona.

Barcelona 18.—Se ha solucionado la huelga de albañiles de Besalú, que se inició en el mes de junio.

Los obreros han reanudado el trabajo, aceptando las mismas condiciones de antes.

—Tiempo lluvioso. El mar está alborotado.

—Hoy se ha celebrado la inauguracion de la Federacion escolar catalana, fundada por numerosos elementos regionalistas.

Presidió el catedrático de la Escuela de Arquitectura, Sr. Domenech.

Niña abrasada.

En el lugar de San Roman próximo á Santander, la niña de tres años Purificacion Pazos, que se quedó sola en la cocina de la casa, sufrió gravísimas quemaduras por haberse incendiado los vestidos.

Hallazgo de un cadáver.

En un monte de la parroquia de Sésamo (Coruña) ha aparecido el cadáver de un labrador llamado Benito García Mira.

Se sospecha que se trata de un asesinato.

Los crímenes del amor.

En la villa de Puebla (Palma), se ha cometido un asesinato, cuyo móvil han sido rivalidades amorosas entre dos individuos.

Uno, más afortunado, consiguió entrar en relaciones con la mujer solicitada y dispuso casarse.

El vencido le esperó en la calle, y al salir de casa de la novia le asestó varias cuchilladas, dejándolo muerto en el acto.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Hundimiento.

Segun telegrafían de Santander, se desprendieron en la estacion de Renedo como unos 14 metros de la cubierta de uno de los muelles, cogiendo debajo á un carretero, que resultó con varias heridas.

Rescripto Imperial.

El emperador Nicolás de Rusia ha dirigido á su ministro de Hacienda, Witte, un rescripto colmándolo de elogios por sus trabajos en pro de la mejora de la Hacienda rusa durante los once años que viene desempeñando el ministerio.

Witte fué llamado á los Consejos de la Corona por el emperador Alejandro III.

El czar Nicolás, tras de reiterarle al ministro su más completa confianza le asignale el encargo de iniciar á su hermano, el gran duque heredero Miguel Alejandrovitch, en los secretos de la Economía política y de la Ciencia económica.

Navegacion.

El vapor *Ciudad de Cádiz* salió el viernes 16 del actual de Veracruz para la Habana.

El *M. L. Villaverde*, salió el sábado 17 de Barcelona para Valencia.

El *Isla de Panay*, salió el mismo dia de Liverpool para Coruña.

El *Montevideo*, salió el propio dia de New York para la Habana.

Un monomaniaco original.

Vivir cincuenta años sin hacerse ropa, usando constantemente el mismo traje, es, en verdad, un caso curiosísimo de monomanía, quizá único en la historia de la indumentaria personal.

Este caso acaba de ser observado en Italia, y nos dan cuenta de él los periódicos de Turin.

Tratábase de un buen señor llamado Mecca, fallecido hace pocos dias, quien á consecuencia de una contrariedad amorosa, experimentada hace cincuenta años, juró vivir de manera tan extravagante y contraria al comercio de sastrería.

Allá por el año 1852 enamoróse Mecca de una «bella damigela», cuya mano solicitó y obtuvo. Llegado el dia de la boda, vistió Mecca el consabido traje de levita y se encaminó á la iglesia en busca de su futura.

Cuando iba el sacerdote á dar su bendicion á los novios, sobrevino un incidente que dió al traste con el proyectado matrimonio.

Esta ruptura afligió tanto á Mecca que hizo formal promesa de no vestir jamás otras prendas que las llevadas en el acto de la boda.

Transcurría el tiempo; el traje iba desapareciendo, «lenta, pero continuamente», hoy un pedazo y otro mañana. Pero el infeliz Mecca, con inacabable paciencia, sustituía el trozo fugitivo por otro de tela parecida, de tal suerte, que al cabo de medio siglo no restaba ya del traje de boda sino los forros y un pedazo de manga.

No hace muchas semanas que un pariente de Mecca, avergonzado de verle transitar por las calles hecho un espanta-pájaros—porque ha de saberse que el monomaniaco pertenecía á una familia rica—le mandó hacer ropa nueva, y aprovechando, cierto dia, el sueño del reloj estrafalario, le cambió los andrajos semicentenarios por el traje flamante.

Al enterarse Mecca de la sustitucion enfermó y vino á morir, quince dias despues, sumido en el más hondo pesar.

Alarma en Palacio.

Madrid 19.—El Rey, acompañado de sus ayudantes, ha pasado la tarde cazando en el Pardo.

Al regresar á Madrid, el coche que conducía á D. Alfonso se atascó en un bache, pues, por consecuencia de la lluvia, estaba infernal el camino, siendo inútiles los esfuerzos que al principio se hicieron para desatascar el carruaje. Visto esto, el ayudante señor Lóriga encaminóse á la próxima quinta llamada *La Zarzuela*, para avisar por teléfono que enviasen otro coche.

Y mientras tanto, D. Alfonso, que se hallaba impaciente porque á las seis debía estar en Palacio para recibir al nuevo representante diplomático del Ecuador en España, dijo al Sr. Fernandez Blanco: «Más breve y más sencillo es no aguardar; vámonos á pie». Y, uniendo la accion á la palabra, envolvióse en su abrigo y emprendió el camino hácia Madrid. Antes de llegar el Rey á la corte le alcanzó el coche, que pudo al fin ser desatascado, y, sin otra novedad, encamióse D. Alfonso con sus acompañantes á Palacio.

En el regio Alcázar fué grande la alarma al observar el retraso del Monarca, y por encargo de la Reina madre pusiéronse en actividad los teléfonos y las autoridades hasta que se supo exactamente lo ocurrido.

Los negros de los Estados Unidos

Nueva York 18.—Los negros de los Estados del Sur han dirigido una peticion al presidente de la República, Mr. Roosevelt, solicitando que el gobierno federal conceda pensiones á todos los que eran esclavos antes de la abolicion, como indemnizacion á los padecimientos que injustamente soportaron bajo el antiguo régimen, amenazando con retirar el apoyo que prestan al partido republicano, en caso de que les sea denegada su demanda.

La peticion ha sido presentada á Mr. Roosevelt por tres sacerdotes de color.

Mitin en Gerona.

Gerona 18.—Se ha celebrado un mitin para pedir la libertad de los presos por el suceso de la «Mano Negra».

—En Málaga se celebró anteayer otro mitin con el mismo objeto.

Académico.

En la Academia de San Fernando se ha celebrado la recepcion del nuevo académico, D. Antonio García Alix.

Marruecos.

Tánger 18.—Además del caid Omar ha salido de Fez Muley Mohamed el Amrani con una columna compuesta de 300 caballos, 1 000 infantes, ocho piezas de artillería y abundantes municiones. Su expedicion tiene por objeto castigar á los moros de la kábila de Hvaina, que aun no se han sometido. Despues se unirá á las fuerzas que manda el caid Omar, cooperando con ellas á la persecucion del pretendiente.

Los gastos de guerra que viene satisfaciendo el Sultan ascienden á duros

25 000 diarios, que son pagados en onzas de oro españolas y en inglesas é francesas.

Varios comerciantes israelitas de Fez han salido con direccion á las ciudades del litoral.

Las últimas noticias que se tienen del campo insurrecto, dicen que el Roghi se halla en el centro de la kábila de Tzulben, á siete horas de Tazza y del lado acá de la Ghiata.

Añaden que ha mandado construir en Tazza un edificio-fuerte, donde guarda vituallas y municiones, y que obliga á los moros ricos de la region á que paguen 40 duros diarios cada uno, destinados á sufragar los gastos de la guerra.

—Dicen de Fez que se espera que la situacion tendrá en breve solucion favorable, por confiar en el éxito de las negociaciones, que son ya del dominio público.

Llevan á cabo estas negociaciones, que son ya del dominio público.

Llevan á cabo estas negociaciones prestigiosos sheriffes, quienes se valen de toda su influencia, unida al ofrecimiento de dinero sin tasa, con objeto de poner fin á la contienda.

Un diplomático inglés considera grave la situacion de Marruecos, opinando que al fin se hará necesaria la intervencion de Europa para resolver el conflicto.

Atribuyó las causas de la insurreccion á los celos despertados por las simpatías anglófilas del Sultan, é indicó que la fuerza del viejo imperio mogrebino estriba únicamente en el desacuerdo y en la debilidad de las potencias.

Inglaterra, desea abrir Marruecos al comercio y á la actividad europea, y considera conveniente unirse para este objeto con España. Daríale á ésta el territorio de Ceuta á Melilla, el Riff marroquí y el Garbí y declararía puertos francos Tánger, Larache y Rabat, ocupándolos tropas inglesas ó internacionales.

Declararía su protectorado Inglaterra sobre Fez, Mequinez y Marrakesh, y para Francia quedarían las provincias del Sudoeste, limítrofes con la Argelia y con Mogador.

No obstante, asegura el diplomático que preferiría el protectorado colectivo de todas las potencias, dejando el gobierno á las autoridades musulmanas.

El descanso dominical.

Madrid 18.—Esta tarde han recorrido las principales vias de la poblacion varios grupos de dependientes de comercio, que en actitud hostil se colocaban frente á los comercios que tenían sus puertas abiertas, exigiendo que fuesen cerradas inmediatamente.

La manifestacion se hizo tumultuosa, rompiendo los manifestantes cinco lunas de escaparates de otras tantas tiendas de las calles de la Montera, Barquillo, Carmen, Toledo y Leon.

En un almacen de vinos de esta última calle los dependientes de comercio rompieron 24 botellas de vino ajerezado.

La policía disolvió los grupos, deteniendo á tres de los manifestantes.

El kronprinz en Rusia.

San Petersburgo 16.—Ha llegado á esta capital el príncipe heredero de Alemania.

Ha sido recibido el kronprinz por el czarewitch, á causa de hallarse enfermo Nicolás II, que padece de una afeccion grippal.

Al czarewitch Miguel acompañaban todos los grandes duques y los ministros.

La muchedumbre ha tributado al príncipe Federico Guillermo la acogida más entusiástica. Prepáranse en honor suyo grandes festejos.

El Czar ha nombrado al príncipe imperial de Alemania jefe del regimiento de dragones número 40.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga.

Existian ayer, sobrantes del dia anterior 1.124 quintales métricos de trigo, ó sean 2.901 fanegas, que con 209 quintales (487 fanegas) que entraron, hacen un total de 1 333 quintales (3.388 fanegas).—Se vendieron ayer 178 quintales métricos de trigo, al precio de 21'37 á 24'97 pesetas que equivalen á 415 fanegas vendidas de 38 á 44 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.115 quintales (2 973 fanegas.)

La cebada se vendió ayer á 19'50 pesetas el quintal métrico, ó sea á 7 pesetas la fanega; las habas á 21 el quintal, ó sea á 11 fanega; el maiz á 22 el quintal, ó sea á 11 la fanega; los yeros á 21 el quintal, ó sea á 11 fanega.

Cotizacion de San y C.ª

Granada.—20 enero.

Eléctrica de la vega granadina	100'00
París	32'50
Londres	33'30

Barcelona.—19 enero.

4 por 100 interior	74'82
5 por 100 amortizable	95'70
Banco Hispano Colonial	64'87
Nortes	63'50
Alicantes	99'50
Orenses	29'95
Catalanas	31'80
París	33'20
Londres	33'47

Madrid.—20 enero.

4 por 100 interior	74'95
5 por 100 amortizable	96 00
Banco de España	477'50
Arrendataria de Tabacos	405'50
París	32'00
Londres	33 17

París.—20 enero.

4 por 100 exterior	83 10

El Matadero.

Ayer se carnizaron 11 reses mayores á 2'13 pesetas el kilógramo; 33 borregos á 1'82, y 8 cabras á 1'51.

Pasatiempo.

Solucion al anterior:

Casa con dos puertas
Mala es de guardar.

Jeroglífico comprimido

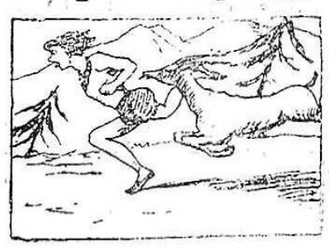

SEÑORAS Secretos para conservar la belleza y esbeltez del cuerpo hasta la edad mas avanzada con la lozanía de la juventud, medios para corregir las imperfecciones del cutis (manchas, pecas, arrugas, etc.), ó del cuerpo (vientre abultado, caido ó arrugado; desarrollo de los pechos, dureza en los blandos ó caidos, tersura de los hombros para el escote, etc.), y cuanto se relaciona con la mujer y su hermosura hasta en sus órganos *más íntimos*. Cómprese en las buenas librerías de España la *Higiene secreta de la belleza*, de Tosmae, que se vende á 3 ptas. Se remite por correo directamente enviando 3 ptas. en sellos ó libranza á **La Avispa**, Alcalá, 23, Madrid. También se regalan catálogos ilustrados. En Granada, D. Paulino Ventura Traveset, Mesones, 52.

NO MAS SORDOS Cura cierta de los zumbidos, ruidos y enfermedades de los oidos, fácil y sin operar con el *Contrasordera Thompson*. Medicamento americano premiado y recomendado por su éxito infalible. Prospectos en español. Consultas gratis y por carta. Gabinete americano, Alcalá 23 Caja 4 ptas.—En Granada, farmacias de F. de P. Galvez, Mesones 88 y la de O. Pujazon.

Anuario de la Exportacion Industria y Comercio PARA 1903 (en dos tomos).—Publica más de 1.000.000 de señas de todas las naciones del mundo, líneas de navegacion, Aranceles de Aduanas, gastos de los puertos, estadísticas, mapas, valores públicos y locales, ferrocarriles y carreteras, fletes, sistemas monetarios y de pesas y medidas, régimen para los viajantes de comercio, tarifas de patentes y marcas, etc., etc.

PRECIO: 18 pesetas en toda España, hasta el 30 de Noviembre próximo. Desde esta fecha en adelante 23 pesetas, portes comprendidos.

Paseo de Isabel II, 8 y 10, y calle Llauder, 1.—BARCELONA.

Milagrosos Confites Antivenéreos

Inventor de los recomendados medicamentos COSTANZI, Diputacion, 435, Barc.

Roob Antisifilítico Inyeccion Vegetal **Costanzi**

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrañimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgacion reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** é Inyecciones Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sífilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputacion, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los inveterados el pago una vez curados.

Precio de la Inyeccion, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 ptas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputacion, 435. En Granada, Juan Lopez Rubio, Calle de Colon.—Juan Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerofosfato de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2 50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid.

Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13: D. Ricardo Corzo, Pie de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Picazo, Reyes Católicos.

En Baza, E. Jimenez.—En Guadix, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutierrez.—En Motril, J. Ramirez, y en Bilbao, Santander, Gijon y Vigo, la S. E. de Droguería General.

SALUDORAS Y JARABE de BLANCARD con Iodoro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrofulosis, etc. Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 6 fr.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL **JARABE HENRY MURE** Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris. PARA LA CURACION DE: EPILEPSIA - HISTÉRICO, HISTERO-EPILEPSIA, BAILE DE SAN VICTOR, ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL, DIABETIS AZUCARADA. CONVULSIONES, VÉRTIGOS, CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS, DESVANECIMIENTOS, CONGESTIONES CEREBRALES, INSOMNIOS, ESPERMATORREA. Envio gratuito de un folleto muy interesante. **HENRY MURE**, en Pont-Saint-Esprit (Francia). VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS. Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Acera de la Virgen, 40.—GRANADA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA COMPAÑIA INGLESA **La Gresham** (The Gresham Life Assurance Society, Ld.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida en España desde 1862.

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS.

PÓLIZAS INDISPUTABLES, BENEFICIOS CAPITALIZADOS, PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participacion en el 90 por 100 de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 38.—MADRID.

Agente en Granada, D. Luis Moreno, Molinos, núm. 15.—Inspector, Sr. D. Salvador Duran.—Oficina: Marqués de Larios, 4. MALAGA.

Guerras civiles de Granada.

Obra interesantísima que escribió en el siglo XV Ginés Perez de Hita, y de la que ahora se ha hecho esta nueva edición.—Comprende dos partes.

En la primera se hace la historia de Zegríes y Abencerrajes, discordias y amoríos de los caballeros moros de la corte de Boadil, fiestas y torneos en Bibarrambla, duelos y batallas particulares que, por aquel tiempo, se libraron en la Vega entre moros y cristianos, hasta la toma de Granada por Fernando V de Aragon.

En la segunda se relata detalladamente la rebelion de los moriscos, el efímero reinado y trágico fin de Aben-Humeya y la guerra cruel sostenida en la Alpujarra, hasta la total ruina de aquéllos y su diseminacion por toda Castilla en el reinado de Felipe II.

La obra completa se compone de seis tomos en octavo, esmeradamente impresos, y se vende al precio de 6 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Se remite á quienes la pidan de fuera de Granada, enviando las referidas 6 pesetas y además 50 céntimos para franqueo y certificado.

Citrato de MAGNESIA EFERVESCENTE del DOCTOR TRIGO

Unica premiada en la Exposicion de Paris de 1900. Medalla de oro, Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina.

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España á las magnesias inglesas y es un refresco atemperante con aroma de limon puro, que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad.—Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Taller de construccion Y REPARACION de máquinas de Imprenta, Litografía, Fototipia y Encuadernacion de **Francisco Mariné** Santa Madrona, 8 y 10.—BARCELONA-GRACIA.

Compra y venta de toda clase de máquinas de las antedichas industrias; Motores de gas, eléctricos y máquinas de vapor; Titulares surtidas, casi nuevas; Maderámen correspondiente á la imprenta; Piedras litográficas, y prensas en existencia para la venta.

Representante en Granada: D. ANTONIO IGLESIAS BIOSCA, Martínez Campos, 13, 1.º (antes Alhóndiga).

COMPAÑIA COLONIAL: CHOCOLATES Y CAFÉS, TAPIOCA.—THÉS. Veinticinco recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID.

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de Paris, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DERET**. VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Los vapores que prestarán los servicios, salvo contingencias, durante el mes de Enero.

Líneas de Cuba y Méjico.

El dia 19 de Enero saldrá de Santander y el 20 de la Coruña el vapor *Cataluña*, capitan D. L. Camps.

El 26 de Barcelona y el 30 de Cadiz, el vapor *Monserrat*, capitan don B. Lavin.

Línea de Venezuela Colombia.

El dia 11 saldrá de Barcelona y el 15 de Cadiz el vaper *Buenos Aires* capitan D. J. Aldazia

Línea de Filipinas.

El 19 saldrá de Barcelona el vapor *Antonio Lopez*, capitan D. J. Castelló.

Línea de Buenos Aires

El dia2 saldrá de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor *Reina M.ª Cristina*, capitan, D. G. Amezaga.

Línea de Fernando Póo.

El dia 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor *San Francisco* capitan D. J. Calzada.

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor *M. L. Villaverde*, capitan D. R. de Fano.

Línea de Tánger

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, en Granada á D. Manuel Espejo, calle San José, núm. 19.

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La exponemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA de maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Violenne, y en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS (NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Violenne, y en todas las Farmacias

Cura radicalmente: EPILEPSIA, INSOMNIOS, ENFERMEDADES NERVIOSAS. **ELIXIR YVON**. Por mayor: Casa YVON y BERLIOZ, 8, rue de la Perle, PARIS. Y buenas Farmacias de ESPAÑA. Del Mismo Autor: ERGOTINA

Esquelas de entierro y funeral.

Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de **Reyes Católicos, 8, pral.**

Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en la calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Farmacia y Droguería **SAN GIL** Don Miguel Gonzalez Perales. Venta de productos químicos y farmacéuticos.—Ortopedia.—Cura de Lister.—Bragueros.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Drogas.—Pinturas preparadas.—Purpurinas.—Brochas.—Pinceles.—Aceite linaza.—Secantes.—Barnices.—Jabones.—Anilinas.—Esponjas.—Productos para tintorería y fotografía.—Pinturas al óleo.—Drogas en general. Precios económicos. Plaza de San Gil 10.—GRANADA

Calle de Gracia, núm. 24 se venden puertas, balcones y ventanas usadas, á precios arreglados.

Taller de fundicion de bronce de **MIGUEL CUESTA**, Calle de San Antonio, núm. 6, GRANADA.

En este taller se hacen coginetes, válvulas, tuercas, grifos y toda clase de piezas de bronce para máquinas, coches, bombas, etc.; pasamanos y balaustradas de escalera; reproduccion de medallas y de otros objetos artísticos y cuantos trabajos se encarguen á precios tan reducidos como los más baratos que se conozcan.

A los reumáticos

Los dolores reumáticos por fuertes y agudos que sean, se curan radicalmente, sintiendo alivio en el acto con el uso del Bálsamo del **Dr. Róbsons**, de Londres.

Millares de enfermos baldados han logrado curarse por completo con el uso de este maravilloso específico, superior á todos los conocidos.

Unico y exclusivo depósito para la venta en esta capital y su provincia, Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos 20.

Interesante A los labradores. — Semilla de remolacha MARCA WOHANKA.

Hay infinidad de certificados de ser la que da mejores resultados de cuantas se siembran en esta region.

Conviene á todos los labradores en beneficio de sus intereses hacer experiencias con esta semilla.

En casa de **Don Santiago Ochoa**, de Granada, Zacatin, número 8, facilitarán dónde podrán hacerse de dicha semilla á cuantos la quieran sembrar.

Representante para esta provincia: **D. Eugenio Vallejo Iñiguez**, *Villamena, 4 y 6, entresuelo.*

Tintorero de pieles para guantes.

Se necesita de 30 á 40 años, que sepa componer bien los colores y que dé buenos informes de su persona y trabajo.

Dirigirse para tratar, Rua do Carmo, núm. 2, Lisboa (Portugal).

Nunes dos Santos et C.ª

Joven de 23 años con buenas referencias que ha llegado de fuera, se ofrece para criado, sabiendo algo de cocina. Darán razon, calle de Recogidas, portería de San Anton.

Ama de cria con leche fresca pasa á casa de los padres. Darán razon, en Romilla, preguntando por Pura la de Chinchina.

Se traspasa un acreditado establecimiento de comestibles. San Juan Baja, núm. 24, darán razon.